TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2242415 - DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ESTABLECER PRINCIPIOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

- IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD BASÁNDOSE EN LOS NIVELES DE RIESGO DE LA EMPRESA.

- REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA SANITARIA, AMBIENTAL Y LEGAL VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2236203 - FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS PELIGROS IDENTIFICADOS DE ACUERDO CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ORGANIZACIÓN

RECONOCER EL MARCO NORMATIVO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS VIGENTES.

VALORAR RIEGOS DE ACUERDO CON LOS PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA ORGANIZACIÓN

VERIFICAR EL DESARROLLO SEGURO DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN IMPLEMENTADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 64,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 05 de diciembre de 2020

Señor (a)
MERLY NEIRA MENDEZ
Supervisor(a) Contrato 1963412 de 2020
Cargo del supervisor: TECNICO G03
Dependencia: Coordinación administrativa y financiera.
Ciudad: Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes: Diciembre del año 2020.

Referencia: No. 1963412 del año 2020

Cristian Enrique Guzmán Ariza, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.037.637.432 de Envigado (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en Instructor programa de formación: Titulada – Complementaria , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.800.857.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y siete pesos M/cte ($3.284.797.00) correspondiente al mes de noviembre de 2020. b) Un último pago por valor de Un millón quinientos dieciséis mil sesenta pesos M/cte ($1.516.060.00) correspondiente al mes de diciembre de 2020.*

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, ÁREA TEMÁTICA: PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, programa de formación: Titulada – Complementaría. Si los instructores contratistas llegasen a apoyar proyectos de investigación, el centro de formación profesional deberá cumplir con los lineamientos establecidos por SENNOVA.

CLÁUSULA 1.2

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los	Contruir actividades pedagógicas de acuerdo a los lineamientos	Cargue a carpeta compartida en cada formación los

	lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	estupilados por la entidad teniendo en cuenta los temas a tratar en cada formación.	instrumentos de apoyo y documentos formativos.
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Diligenciamiento de cuestionario sobre la construcción del plan Institucional de capacitación- PIC 2021 para la priorización de las necesidades de formación pedagógica, básica y transversal del centro de formación	Envió de cuestionario sobre construcción del plan Institucional de capacitación- PIC 2021 para la priorización de las necesidades de formación pedagógica, básica y transversal del centro de formación
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Diligenciar de encuesta a los aspirantes a las formaciones complementarias dadas durante la ejecución del contrato y reunión virtual previa a la ejecución de las formaciones.	Base de datos con la información suficiente para diagnosticar el conocimiento de los aprendices y ofrecer los temas acorde a sus conocimientos.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Cumplir con la formación de los aprendices a través de las platadormas virtuales, además llevando un acompañamiento en sus actividades, solución de dudas en inquietudes con llamadas telefónicas y atenciones por correo electrónico y chat de WhatsApp.	Grabaciones de sesiones virtuales, evidencias de resultados de aprendizajes que se dieron durante la formación y demás soportes llevados a cabo por medio virtual y telefónico.
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseñar plan de estudio para las formasciones complemntarias a tratar, teniendo como referente los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Presentaciones en diapositivas, Formularios en Google forms, y apoyo de guías de aprendizajes otras formaciones..
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Llevar a cabo un seguimiento del proceso formativo de las fichas que se están llevando a cabo.	Listas de asistencias, reporte de notas académicas en las diferentes actividades asgnadas a los aprendices.
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño	Contactar a los aspirantes a dichas formaciones y recopilar la información para su preinscripción y registro en la plataforma Sena::Sofia.	Correos enviados a los aspirantes de las fichas, así mismo por medio de llamadas y mensajes de texto y registro en base de datos.

	curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Acompañar en la preinscripción de los aspirantes y validar con la coordinadora de programas especiales al correcto diligenciamiento de los estados.	Base de datos y soportes de registros en la plataforma Sena::Sofia de los aprendices en estado de ejecución.
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Propender por la sana convivencia y el respeto entre los aprendices durante los diferentes espacios de aprendizaje virtuales .	Grabaciones de las sesiones virtuales llevadas a cabo.
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Instruir a los aprendices en el eje temático de seguridad y salud en el trabajo, dando las pautas y las novedades que tiene el sistema actualmente.	Certificado de reinducción capacitación modulo 1 – Generalidades en Seguridad y salud en el trabajo.
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Difusión y promoción de las formaciones scomplementarias y atender las solicitudes de la población que requiere el servicio.	Difusión por redes sociales, chat de WhatsApp, correo electrónico y llamadas a los posibles interesados en las formaciones.
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.
16.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.

	una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén		
17.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.
18.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.
19.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica para periodo objeto del presente informe.	No aplica para periodo objeto del presente informe.
20.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a las obligaciones del contrato y los demás requerimientos solicitados por la coordinación academica y de la coordinación administrativav y financiera.	Correos electrónicos atendidos y envío de la documentación requerida para la ejecución contractual y de los deberes como instructor.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **47165581**, operador ARUS y periodo: noviembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (1) folios.

Cordialmente,



Cristian Enrique Guzmán Ariza
Contratista
C.C. No. 1.037.637.432 de Envigado

Recibí a satisfacción:

MERLY NEIRA MENDEZ
Supervisor(a) Contrato 1963412 de 2020
Cargo: TECNICO G03

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 1963412 de 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CRISTIAN ENRIQUE GUZMÁN ARIZA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 1.037.637.432 de Envigado.
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, ÁREA TEMÁTICA: PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, programa de formación: Titulada – Complementaría. Si los instructores contratistas llegasen a apoyar proyectos de investigación, el centro de formación profesional deberá cumplir con los lineamientos establecidos por SENNOVA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.
18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
20. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes. Para su ejecución, el Registro Presupuestal correspondiente por parte del SENA, la constitución de la Garantía Única por parte del (la) CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del SENA. CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales y fiscales, las partes fijan como domicilio contractual y el Lugar de Ejecución del presente contrato los 46 municipios del departamento de Bolívar: Achí, Altos del Rosario, Arenal del Sur, Arjona, Arroyohondo, Barranco de Loba, Calamar, Cantagallo, Carmen de Bolívar, Cartagena de Indias, Cicuco, Clemencia, Córdoba, El Guamo, El Peñón, Hatillo de Loba, Magangué, Mahates, Margarita, María La Baja, Montecristo, Morales, Norosí, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Cristóbal, San Estanislao, San Fernando, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Catalina, Santa Cruz de Mompox, Santa Rosa, Santa Rosa del Sur, Simití, Soplaviento, Talaigua Nuevo, Tiquisio, Turbaco, Turbaná, Villanueva y Zambrano. Incluyendo sus zonas rurales. Y para efectos de notificación se entenderá como domicilio del CONTRATISTA la dirección de residencia y teléfono; de los datos reportados y validados en el aplicativo SIGEP.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.800.857.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y siete pesos M/cte ($3.284.797.00) correspondiente al mes de noviembre de 2020. b) Un último pago por valor de Un millón quinientos dieciséis mil sesenta pesos M/cte ($1.516.060.00) correspondiente al mes de diciembre de 2020.

VALOR DE LA ADICIÓN: N/A
PRORROGA: N/A

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 05 de noviembre del 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 de diciembre del 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde el 05 de noviembre del 2020 hasta el 12 de diciembre del 202

SUPERVISOR: MERLY NEIRA MENDEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía No. 33202757

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO __X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$4.800.857
Valor Ejecutado	$4.800.857
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0,00
Saldo a liberar	$0,00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Impartir formaciones complementarias de acuerdo a los lineamientos institucionales.
2. Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados.
3. Atención y acompañamiento de aprendices en sesiones virtuales de las formaciones.

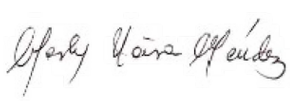
OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI____ NO__X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



MERLY NEIRA MENDEZ
Supervisor del contrato.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Código del Programa de Formación:2000072
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada):N/A
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada):N/A
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada):N/A
- Competencia: Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.
- Duración de la Guía:40 Horas
- FICHA: xxxxx

2. PRESENTACIÓN

*Bienvenido al programa de formación complementaria del Sena "*Fundamentos del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo" *Por medio de la presente guía usted será participe de actividades de aprendizaje en las cuales, podrá reconocer algunos conocimientos básicos de* SG –SST*, los cuales son esenciales para el desarrollo o afianzamiento de la competencia que se desarrollará la cual será aplicada en el entorno educativo, social y laboral futuro.*

Al desarrollar las Actividades de Aprendizaje de la guía, usted pondrá en práctica conocimientos relacionados con salud, seguridad en el trabajo,accidente laboral,factores deriesgo,etc.Fortaleciendo sus conocimientosen en todos los ámbitos empresariales y ambientes laborales, alcanzando los resultados de aprendizaje esperados.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión Inicial

Las Actividades de Reflexión inicial tienen como propósito que usted como aprendiz reconozca la importancia de indagar sobre los factores de riesgo que se pueden presentar en el trabajo y la prevención de los mismos.

De manera individual con sus propias palabras responda las siguientes preguntas

- **Què es el SST?**
- **Què es el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo?**
- **Què es salud?**
- **Què es seguridad?**

Evidencia: Resolver un cuestionario por Google forms con su respectivas respuesta.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

➢ **Realice las siguientes actividades de acuerdo con sus conocimientos previos:**

Consulten el material de apoyo y respondan las siguientes preguntas.

- ¿Cuál es la definición de accidente de trabajo contenida en la ley 1562 de 2012?
- ¿Cuál es la definición de enfermedad laboral contenida en la ley?
- ¿Qué Legislación es aplicable en la manipulación de sustancias peligrosas?
- ¿Cuánto tiempo tiene el empleador para reportar un accidente de trabajo y que podría pasar si no lo reporta?

Evidencia : Elaborar un mapa conceptual

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

El instructor le explicará de manera clara la información necesaria a cerca de algunos conceptos en Salud Ocupacional; la actividad consiste en entregar un glosario de conceptos a los aprendices, quiènes deben investigar y dar respuesta a cada uno de ellos-.

a. Ambiente
b. Accidente de trabajo
c. Enfermedad laboral
d. Empleador
e. Empleado
f. Gestiòn
g. Peligro
h. Prevntivo

1. Investigar en una empresa dònde se den la condiciones optimas de SST
 Evidencia : Realizar un resumèn de lo consultado, igualmente se realizarà una mesa de debate con las empresas consultadas.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Esta actividad se desarrolla con el análisis de los videos compartidos a través de sus correos personales y por el grupo de WhatsApp se envían una serie de videos relacionados con el tema, además encontraran ejemplos de AST, PTS, y toda la información requerida para desarrollar las actividades.
ACTIVIDAD: Siguiendo la presentación Web del curso y los mapas de apoyo, presentados al final de esta guía, usted debe construir flujogramas para la construcción del paso a paso resolviendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué hacer en caso de incendio?
- ¿Qué hacer en caso de Sismo?
- ¿Qué hacer en caso de inundación?
- ¿Cuáles son los pasos para atender un accidente de trabajo?
- ¿Cuál es el protocolo a seguir para realizar inspecciones planeadas?

Evidencia : Realizar un mapa mental

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Respuestas a preguntas **Evidencias de Desempeño:** Participación en la práctica de las clases vituales **Evidencias de Producto:** Contenidos entregados por parte de los aprendices.	-Participación en clase a través de sesiones virtuales. -Evidencias de los contenidos tratados por sesiones . -Conceptos adquiridos a través de debates virtuales y foros.	**Lista de chequeo** **-Método Expositivo:** El instructor explica los factores de riesgo en el trabajo y los estudiantes participan del tema con preguntas e inquietudes. - Cuestionarios, talleres , mapas conceptuales, mapas mentales, foros .

2. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Ambiente: Condiciones (físicas, económicas, culturales, etc.) de un lugar, un grupo o una época.

Condiciones: Conjunto de circunstancias que determinan el estado de una persona o una cosa. Hacer depender una cosa de una circunstancia particular.
Gestión: Actividad administrativa que busca mejorar los procesos de una organización para ver los resultados en la productividad y la competitividad de la misma.

Organización: Una organización es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas.
Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
Preventivo: Es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete.
Salud: La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Seguridad: Protección ante la carencia de peligros externos que afecten negativamente la calidad de vida.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (6 de Junio de 1986). *Resolución 2013 de 1986.* Recuperado el 1 de Julio de 2015, de www.alcaldiabogota.gov.co: http://goo.gl/YRxnkx

Presidencia de la República. (14 de Marzo de 1984). *Decreto 614 de 1984.* Recuperado el 1 de Julio de 2015, de copaso.upbbga.co: http://goo.gl/CKAAoX

Presidencia de la República. (26 de Mayo de 2015). *Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.* Recuperado el 2 de Julio de 2015, de asogobierno: http://goo.gl/TQga3n

Presidencia de la República de Colombia. (31 de Julio de 2014). *Decreto 1443 del 31 de julio de 2014.* Recuperado el 3 de Julio de 2015, de Mintrabajo: http://goo.gl/q41lpY

Senado de la República. (8 de Julio de 2015). *PÁGINA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.* Recuperado el 1 de Julio de 2015, de WWW.senado.gov.co: http://www.senado.gov.co/

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD

Código del Programa de Formación:22620437

- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada):N/A
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada):N/A
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada):N/A
- Competencia: Desarrollar las actividades básicas señaladas en el desarrollo de acciones encaminadas a la bioseguridad .
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Reconocer los protocolos de bioseguridad y el uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Duración de la Guía:40 Horas
- FICHA: xxxxx

2. PRESENTACIÓN

*Bienvenido al programa de formación complementaria del Sena "*Desarrollo de Acciones encaminadas a la Bioseguridad"

" *Por medio de la presente guía usted será participe de actividades de aprendizaje en las cuales, podrá reconocer algunos conocimientos básicos de* Protocolos de Bioseguridad*, los cuales son esenciales para el desarrollo o afianzamiento de la competencia que se desarrollará la cual será aplicada en el entorno educativo, social y laboral futuro.*

Al desarrollar las Actividades de Aprendizaje de la guía, usted pondrá en práctica conocimientos relacionados con salud, seguridad en el trabajo,accidente laboral,factores deriesgo,etc.Fortaleciendo sus conocimientosen en todos los ámbitos empresariales y ambientes laborales, alcanzando los resultados de aprendizaje esperados.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión Inicial

Las Actividades de Reflexión inicial tienen como propósito que usted como aprendiz reconozca la importancia de indagar sobre los factores de riesgo que se pueden presentar en el trabajo,la calle y la vivenda para la prevención de enfermedades tipo Coronavirus .

De manera individual con sus propias palabras responda las siguientes preguntas

- **Qué es bioseguridad**
- **Què es distanciamiento social?**
- **Para qué sirve el uso del tapabocas?**
- **Què es salud?**

Evidencia: Resolver un cuestionario por Google forms con su respectivas respuesta.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

➢ **Realice las siguientes actividades de acuerdo con sus conocimientos previos:**

Consulten el material de apoyo y respondan las siguientes preguntas.

- **¿Cuáles son los elementos de protección personal?**
- **¿Cuál es la definición de enfermedad laboral contenida en la ley?**
- **¿Cómo es el debido higiene de las vías respiratorias?**
- **¿Cuál es el uso debido del tapabocas?**

Evidencia : Elaborar un mapa conceptual

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

El instructor le explicará de manera clara la información necesaria a cerca de algunos conceptos en Protocolos de Bioseguridad; la actividad consiste en entregar un glosario de conceptos a los aprendices, quiènes deben investigar y dar respuesta a cada uno de ellos-.

a. Ambiente
b. Enfermedad laboral
c. Tapabocas
d. Higiene
e. Temperatura
f. Distanciamiento
g. Prevención

1. Investigar el protocolo de Bioseguridad qué se maneja en una empresa
 Evidencia : Realizar un resumèn de lo consultado, igualmente se realizarà una mesa de debate con las empresas consultadas.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Esta actividad se desarrolla con el análisis de los videos compartidos a través de sus correos personales y por el grupo de WhatsApp se envían una serie de videos relacionados con el tema, además encontraran ejemplos de Protocolos de Bioseguridad y toda la información requerida para desarrollar las actividades.

ACTIVIDAD: Siguiendo la presentación Web del curso y los mapas de apoyo, presentados al final de esta guía, usted debe construir flujogramas para la construcción del paso a paso resolviendo las siguientes preguntas:

- **¿Qué hacer en caso de presentar síntomas relacionados con el Covid?**
- **¿Qué es una pandemia?**
- **¿Comó se debe hacer el correcto lavado de manos ?**
- **¿Cuáles son las normas de vestuario y calzado?**
- **¿Por qué es importante la toma de temperatura?**

Evidencia : Realizar un mapa mental

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Respuestas a preguntas **Evidencias de Desempeño:** Participación en la práctica de las clases vituales **Evidencias de Producto:** Contenidos entregados por parte de los aprendices.	-Participación en clase a través de sesiones virtuales. -Evidencias de los contenidos tratados por sesiones . -Conceptos adquiridos a través de debates virtuales y foros.	**Lista de chequeo** **-Método Expositivo:** El instructor explica el Protocolo de Bioseguridadad en el trabajo, la calle y la vivienda y los estudiantes participan del tema con preguntas e inquietudes. - Cuestionarios, talleres , mapas conceptuales, mapas mentales, foros .

2. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Ambiente: Condiciones (físicas, económicas, culturales, etc.) de un lugar, un grupo o una época.

Enfermedad laboral: . Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Tapabocas: Se denomina máscara quirúrgica, mascarilla quirúrgica, cubreboca, tapaboca o barbijo a un tipo de máscara autofiltrante o mascarilla que cubre parcialmente el rostro y es utilizada por personal médico y sanitario para contener bacterias y virus provenientes de la nariz y la boca del portador de la misma.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Salud: La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Higiene: Limpieza o aseo para conservar la salud o prevenir enfermedades.

Temperatura corporal: traduce el balance entre el calor generado o creado en el interior del organismo y el calor perdido a partir de la superficie corporal .

Distanciamiento Social : Tratar de mantener cierta distancia entre tú y las demás personas aproximadamente un metro de distancia.

Prevención: Se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso. Pueden prevenirse enfermedades, accidentes, delitos, etc.

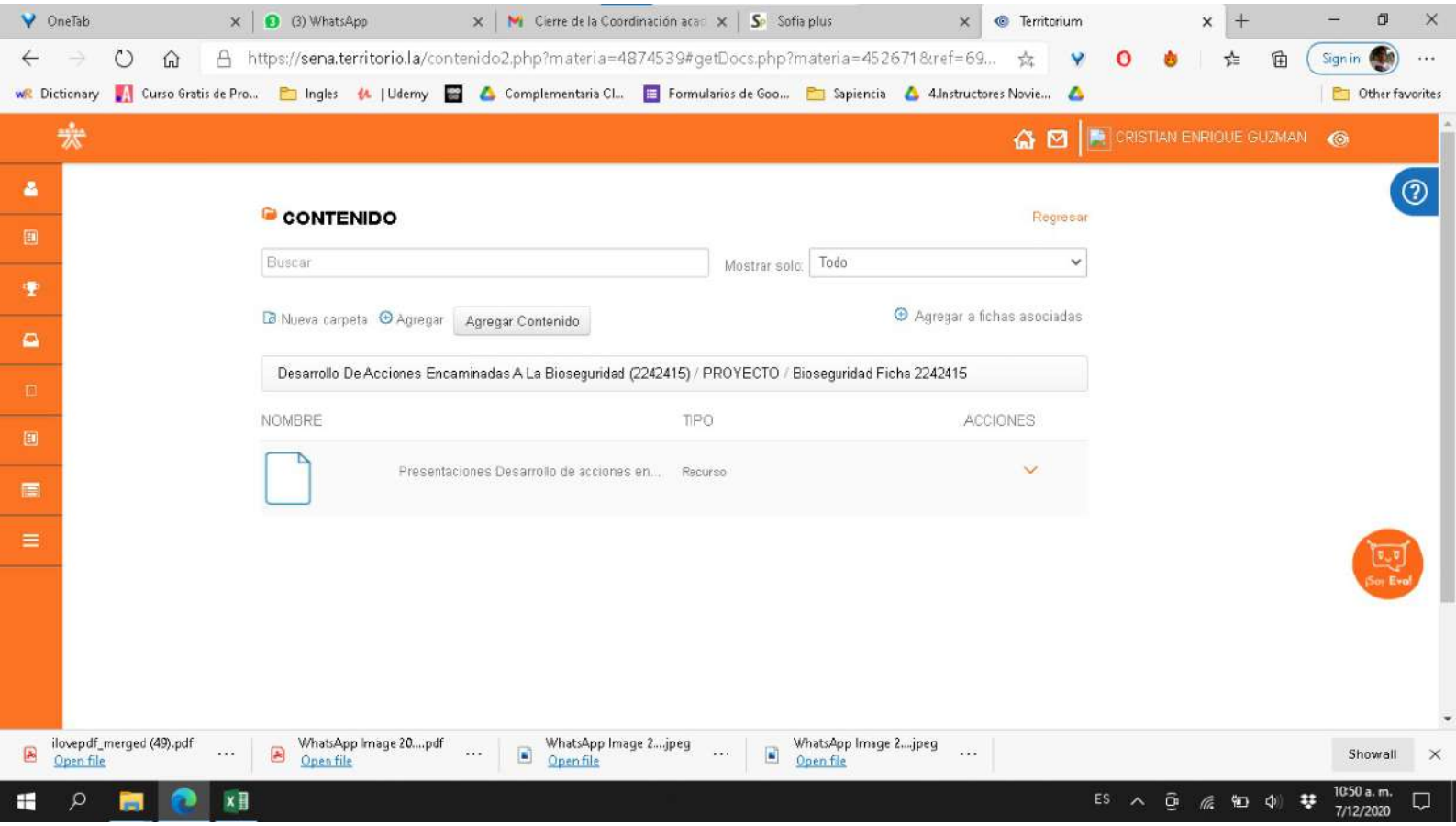
6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS:

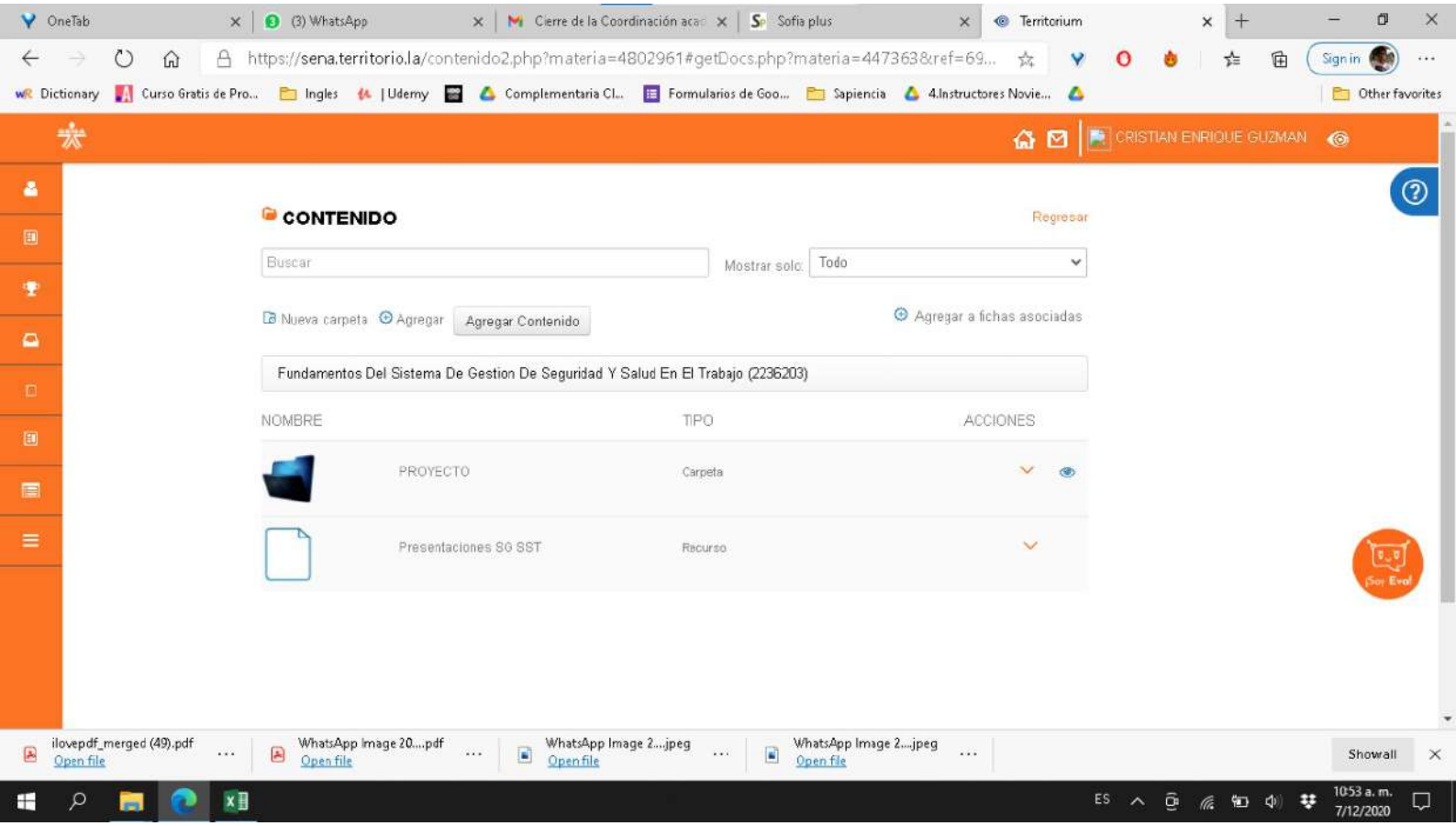
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (6 de Junio de 1986). *Resolución 2013 de 1986.* Recuperado el 1 de Julio de 2015, de www.alcaldiabogota.gov.co: http://goo.gl/YRxnkx

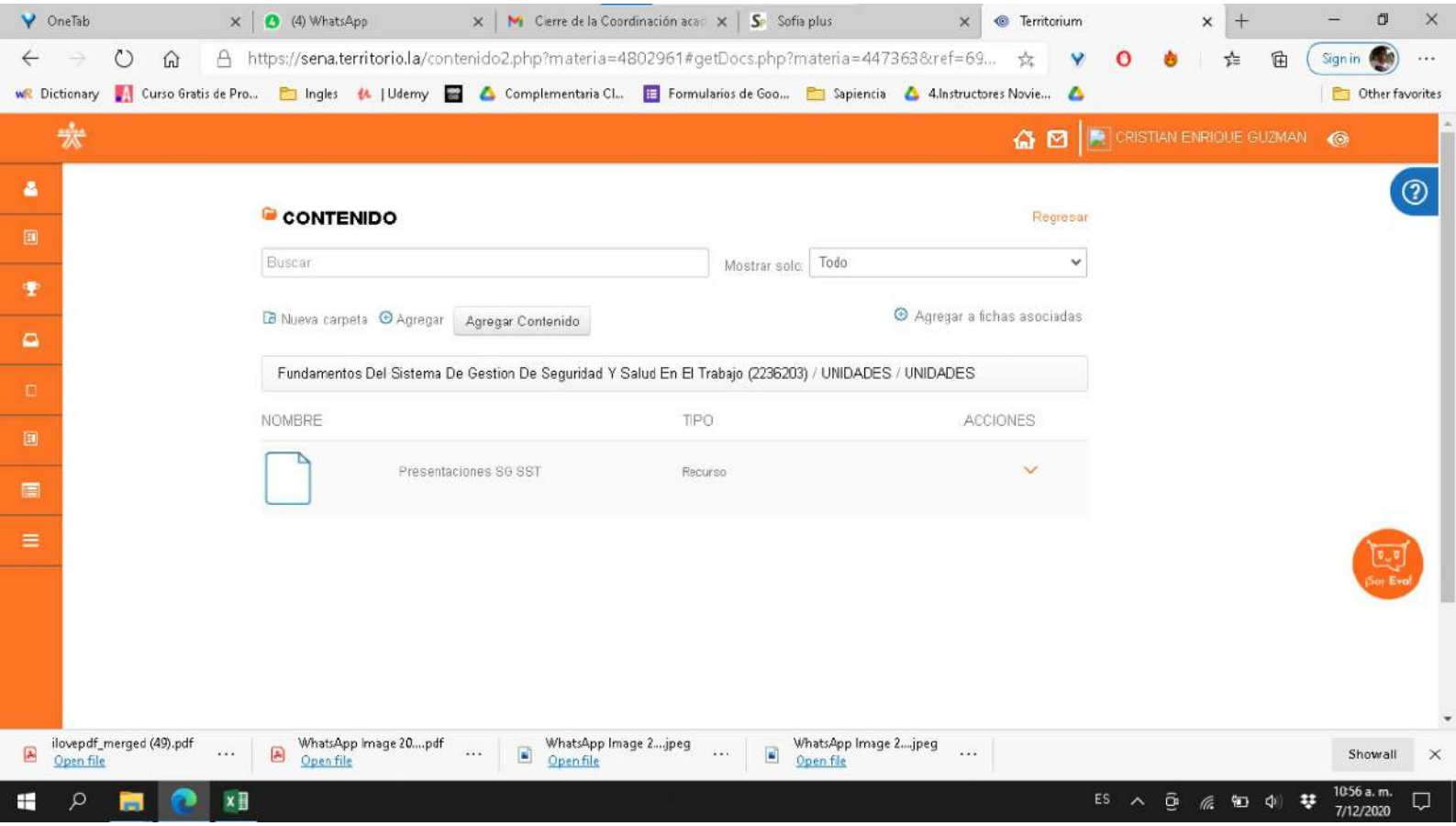
Zambrano, Ana María. Análisis de Riesgos Laborales por Sector Económico. Fasecolda. 2013

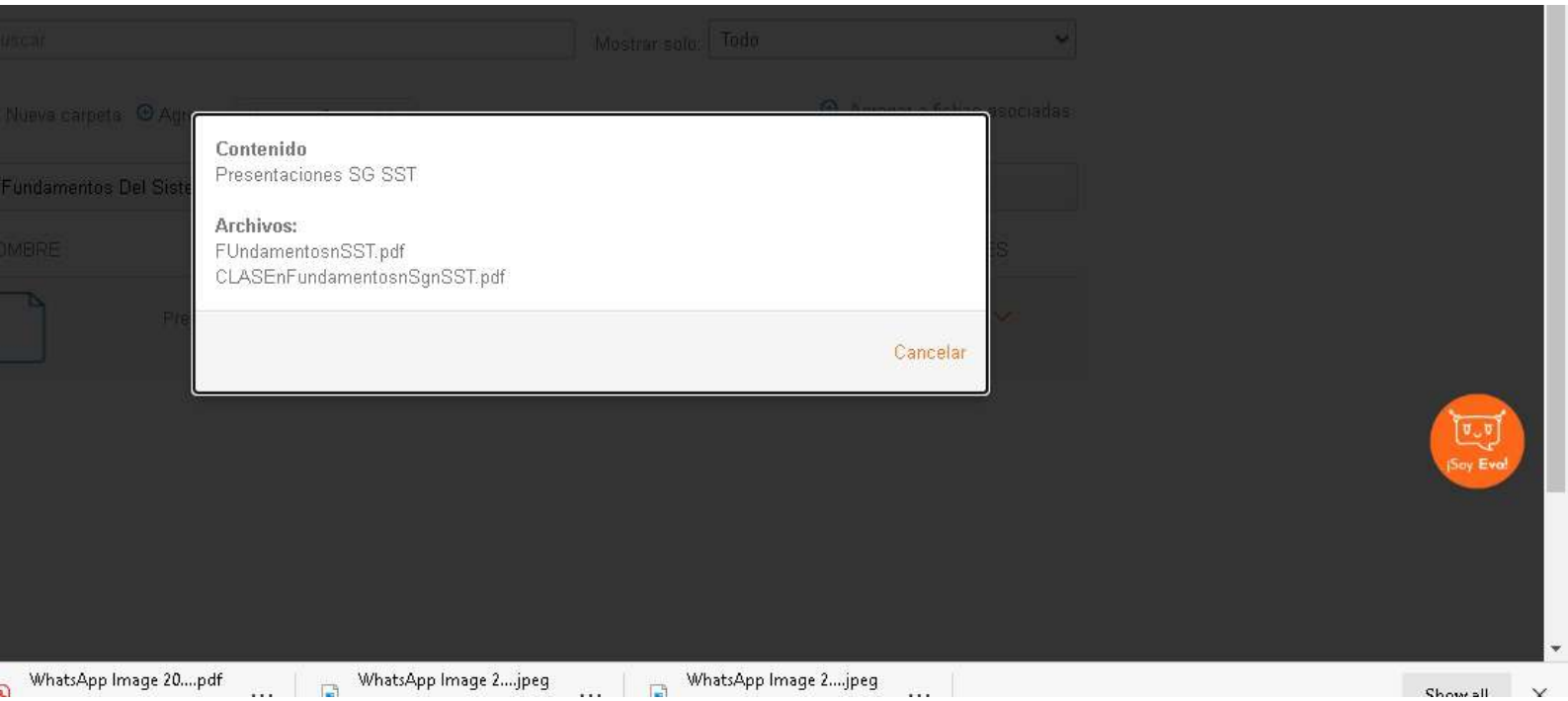
https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/

https://coronaviruscolombia.gov.co/


OneTab
(3) WhatsApp
Cierre de la Coordinación acad
Sofia plus
Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=4874539#getDocs.php?materia=452671&ref=69...
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
Sapiencia
4.Instructores Novie...
Other favorites
CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN
CONTENIDO
Regresar
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a fichas asociadas
Desarrollo De Acciones Encaminadas A La Bioseguridad (2242415) / PROYECTO / Bioseguridad Ficha 2242415
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
Presentaciones Desarrollo de acciones en...
Recurso
¡Soy Evo!
ilovepdf_merged (49).pdf
Open file
WhatsApp Image 20....pdf
Open file
WhatsApp Image 2....jpeg
Open file
WhatsApp Image 2....jpeg
Open file
Showall
ES
10:50 a. m.
7/12/2020


OneTab
(3) WhatsApp
Cierre de la Coordinación acad
Sofia plus
Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=4802961#getDocs.php?materia=447363&ref=69...
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
Sapiencia
4.Instructores Novie...
Other favorites
CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN
CONTENIDO
Regresar
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a fichas asociadas
Fundamentos Del Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud En El Trabajo (2236203)
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
PROYECTO
Carpeta
Presentaciones SG SST
Recurso
¡Soy Evo!
ilovepdf_merged (49).pdf
Open file
WhatsApp Image 20....pdf
Open file
WhatsApp Image 2....jpeg
Open file
WhatsApp Image 2....jpeg
Open file
Showall
ES
10:53 a. m.
7/12/2020


OneTab
(4) WhatsApp
Cierre de la Coordinación acad
Sofia plus
Territorium
https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=4802961#getDocs.php?materia=447363&ref=69...
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
Sapiencia
4.Instructores Novie...
Other favorites
CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN
CONTENIDO
Regresar
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Agregar a fichas asociadas
Fundamentos Del Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud En El Trabajo (2236203) / UNIDADES / UNIDADES
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
Presentaciones SG SST
Recurso
¡Soy Evo!
ilovepdf_merged (49).pdf
Open file
WhatsApp Image 20....pdf
Open file
WhatsApp Image 2....jpeg
Open file
WhatsApp Image 2....jpeg
Open file
Showall
ES
10:56 a. m.
7/12/2020



WhatsApp Image 20....pdf
WhatsApp Image 2....jpeg
WhatsApp Image 2....jpeg
Show all

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Elaboración	5/12/2020	
Denominación del Programa de Formación	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD	
Modalidad de Ejecución	PRESENCIAL -TELETRABAJO	
Código y versión del Programa	V 1	
Nombre del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	N/A	
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	N/A	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica	CRISTIAN ENRIQUE GUZMÁN ARIZA	REGIONAL BOLIVAR - CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
N/A	N/A	PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA SANITARIA, AMBIENTAL Y LEGAL VIGENTE.	ARGUMENTAR EL CONCEPTO DE BIOSEGURIDAD,ELABORAR GLOSARIO DE BIOSEGURIDAD E IDENTIFICAR LOS SECTORES DONDE APLICA LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD.	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	RECONOCE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD QUE ESTABLECIDAS POR EL EMPRESA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA MISMA.	El aprendiz realiza cuestionario de preguntas diligenciados por Google Forms sobre los temas tratados en la clase.	N/A
N/A	N/A	PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD BASÁNDOSE EN LOS NIVELES DE RIESGO DE LA EMPRESA.	IDENTIFICAR LOS AGENTES BIOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÍSICOS CAUSANTES DE CONTAMINACIONES EN OPERARIOS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCESO.	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	DISEÑA PROTOCOLOS Y MANUALES DE BIOSEGURIDAD EN LA EMPRESA.	El aprendiz consulta sobre casos actuales donde se evidencie contagios en entidades y debatir esta consulta, además del cargue de la información en formulario de Google Forms.	N/A
N/A	N/A	PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	ESTABLECER PRINCIPIOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	CLASIFICAR LOS RIESGOS Y PELIGROS, IDENTIFICAR MICROORGANISMOS PATÓGENOS Y RECONOCER ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y SU RESPECTIVO CONTROL.	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	IDENTIFICA EL CORRECTO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MANEJO CUIDADOSO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS EN SU SITIO DE TRABAJO SEGÚN EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	El aprendiz realiza un analisis de documento compartido para los temas tratados en la unidad, también se debe elabora diagrama mental sobre la temática estudiada.	N/A

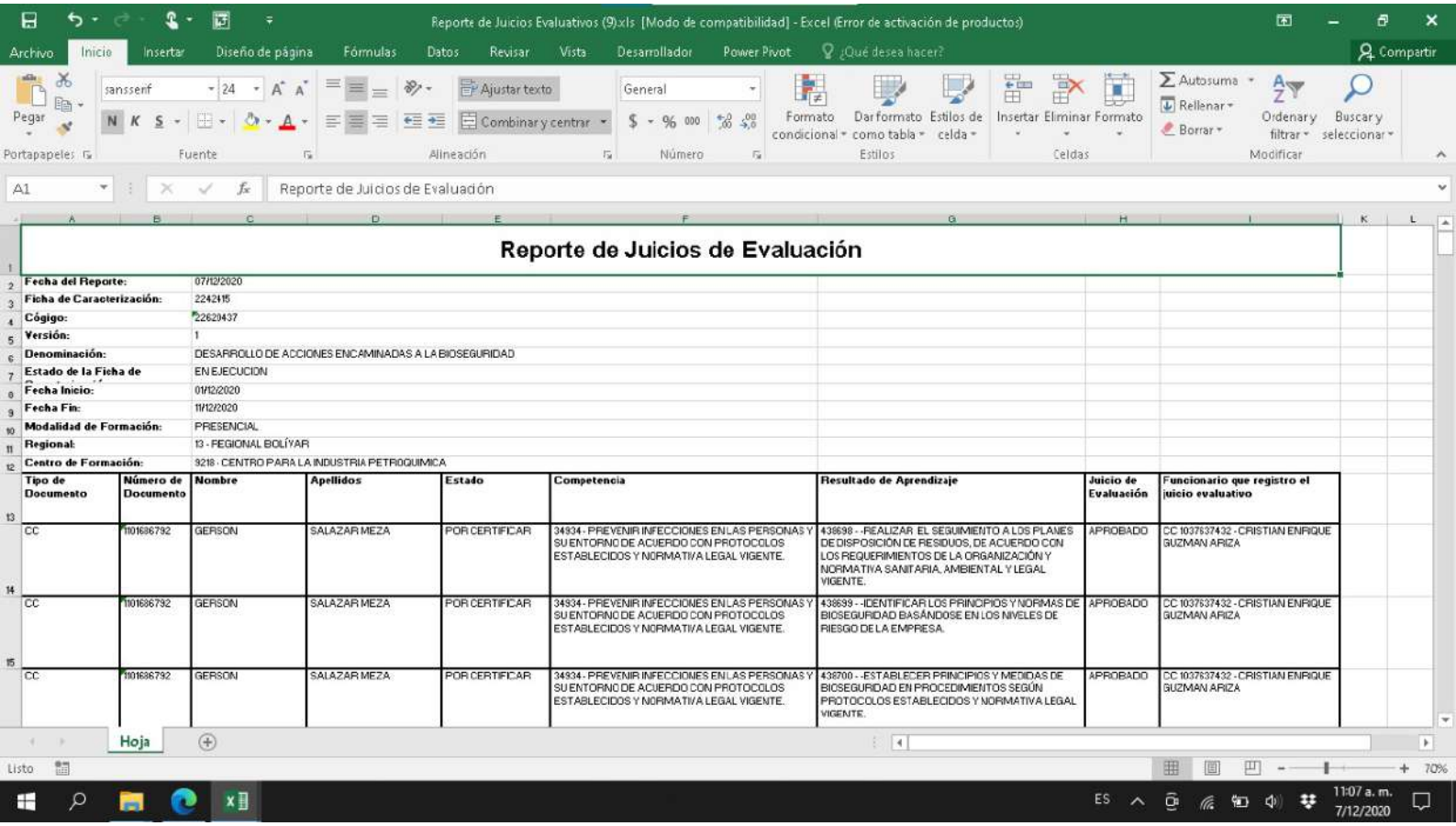
N/A	N/A	PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	INDETIFICAR TODOS LOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA BIOSEGURIDAD Y PROMOVER EL CUIDADO CON LAS PERSONAS CON LAS QUE INTERACTUA A SU ALREDEDOR PARA MITIGAR EL RIESGO AL CONTAGIO DEL SARS COVD 19	IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, A NIVEL PERSONAL Y EN EL USUARIO, SEGÚN EL RIESGO OCUPACIONAL DEL PROCEDIMIENTO.	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	VALORA EL IMPACTO AMBIENTAL Y LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA EMPRESA PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL Y SANITARIA.	El aprendiz consulta sobre los tipos de elementos que son de uso obligatorio según la normatividad colombiana para el ingreso a instituciones educativas y anexar evidencias en formulario Google forms.	N/A	

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Elaboración	30/11/2020	
Denominación del Programa de Formación	FUNDAMENTO EN EL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Modalidad de Ejecución	PRESENCIAL -TELETRABAJO	
Código y versión del Programa	2000072 V 3	
Nombre del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	N/A	
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	N/A	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica	CRISTIAN ENRIQUE GUZMÁN ARIZA	REGIONAL BOLIVAR - CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
N/A	N/A	38112 - Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica	RECONOCER EL MARCO NORMATIVO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS VIGENTES.	IDENTIFICAR MECANISMOS Y REQUISITOS PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS.	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	IDENTIFICA MECANISMOS Y REQUISITOS PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS.	El aprendiz realiza cuestionario de preguntas diligenciados por Google Forms sobre los temas tratados en la clase.	N/A
N/A	N/A	38112 - Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica	VERIFICAR EL DESARROLLO SEGURO DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN IMPLEMENTADAS POR LA ORGANIZACIÓN.	EVALUAR RIESGOS DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS.	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	EVALÚA RIESGOS DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS.	El aprendiz consulta sobre la política de SG SST de entidades y cargue de la información en formulario de Google Forms.	N/A
N/A	N/A	38112 - Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica	506183 - VALORAR RIEGOS DE ACUERDO CON LOS PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA ORGANIZACIÓN	APLICAR CONTROLES DE ACUERDO CON LA VALORACIÓN DE RIESGOS REALIZADA.	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	APLICA CONTROLES DE ACUERDO CON LA VALORACIÓN DE RIESGOS REALIZADA.	El aprendiz realiza un analisis de documento compartido para los temas tratados en la unidad, también se debe elabora diagrama mental sobre la temática estudiada.	N/A

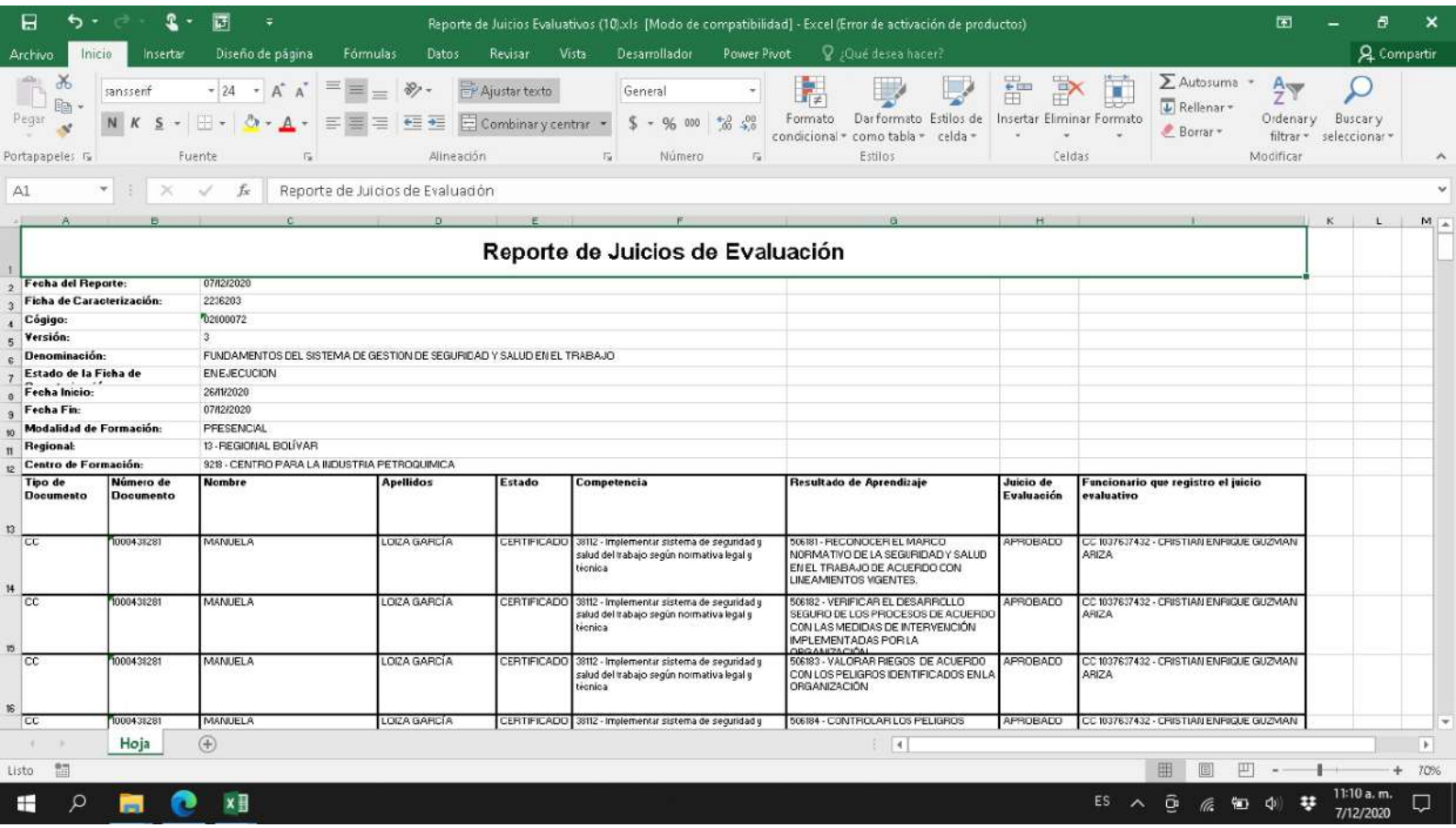
N/A	N/A	38112 - Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica	506184 - CONTROLAR LOS PELIGROS IDENTIFICADOS DE ACUERDO CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ORGANIZACIÓN	DETERMINAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE ACUERDO CON LAS NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS	5	5	Estrategias de caso, mapas conceptuales, debates, videos, presentaciones, ensayos, otras técnicas de aprendizaje	Ambientes virtuales de aprendizaje, computador o celular, buena luminosidad y buen acceso a internet	Equipos de computo, conoexión a internet	CRISTIAN GUZMAN	DETERMINA ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE ACUERDO CON LAS NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS	El aprendiz consulta sobre los riesgos que se tienen en los ambientes laborales, realizar una toma fotográfica de posibles riesgos laborales y anexar evidencias en formulario Google forms.	N/A



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	07/12/2020
Ficha de Caracterización:	2242115
Código:	22620437
Versión:	1
Denominación:	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	01/12/2020
Fecha Fin:	11/12/2020
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	13 - REGIONAL BOLÍVAR
Centro de Formación:	9218 - CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1101686792	GERSON	SALAZAR MEZA	POR CERTIFICAR	34934 - PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	438698 - -REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA SANITARIA, AMBIENTAL Y LEGAL VIGENTE.	APROBADO	CC 1037637432 - CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA
CC	1101686792	GERSON	SALAZAR MEZA	POR CERTIFICAR	34934 - PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	438699 - -IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD BASÁNDOSE EN LOS NIVELES DE RIESGO DE LA EMPRESA.	APROBADO	CC 1037637432 - CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA
CC	1101686792	GERSON	SALAZAR MEZA	POR CERTIFICAR	34934 - PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	438700 - -ESTABLECER PRINCIPIOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	APROBADO	CC 1037637432 - CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA

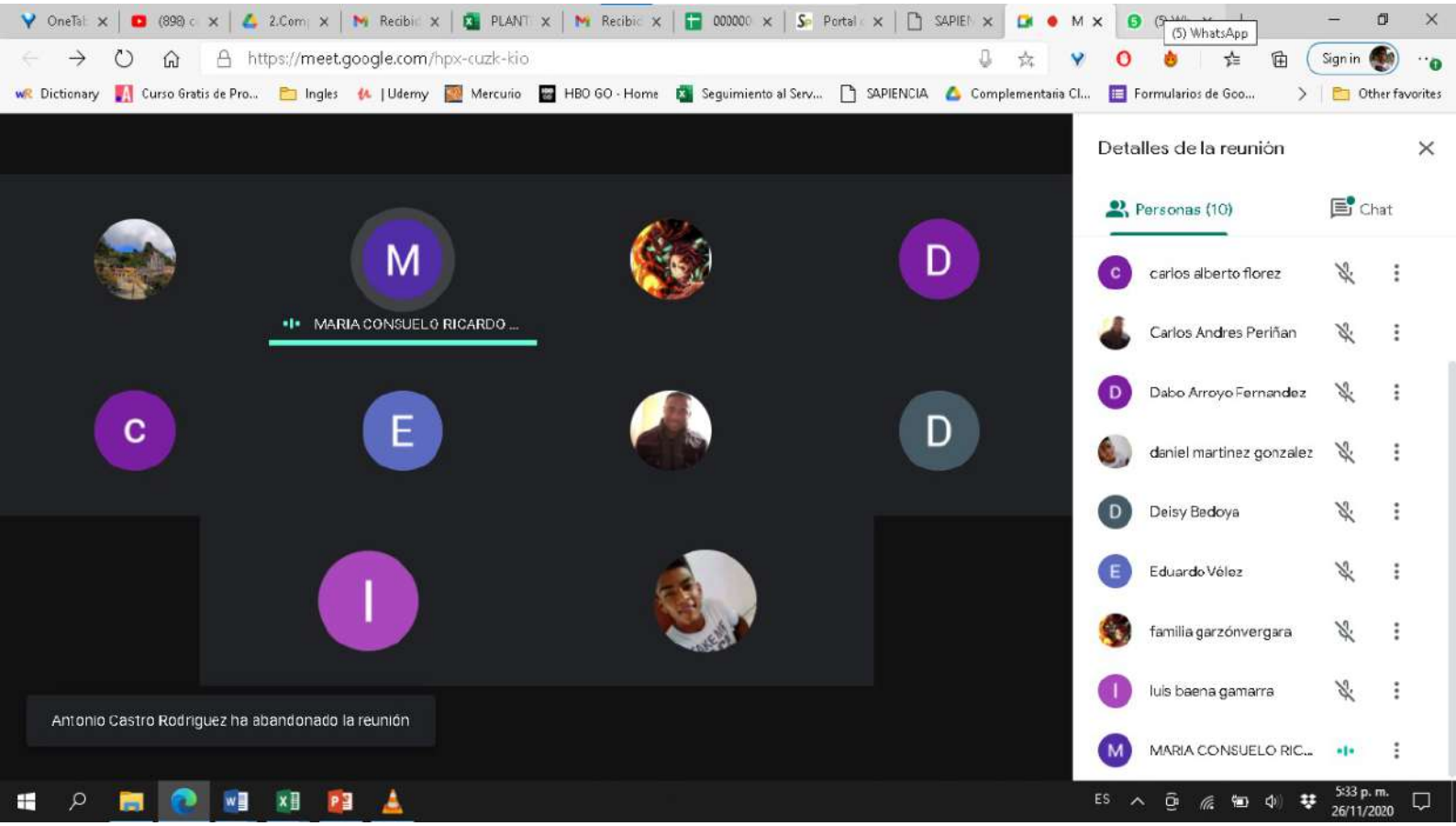


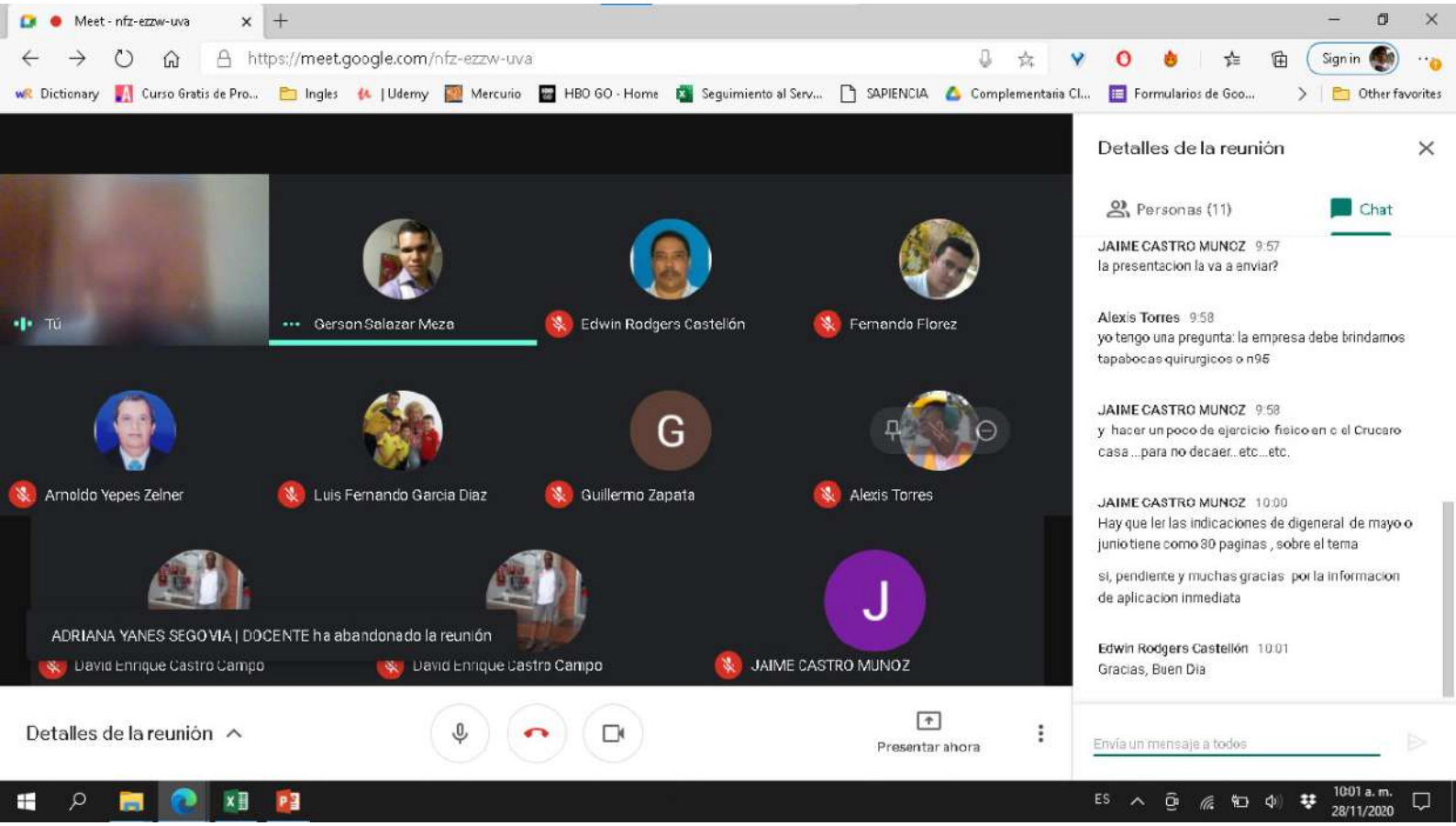
Reporte de Juicios Evaluativos (10).xls [Modo de compatibilidad] - Excel (Error de activación de productos)

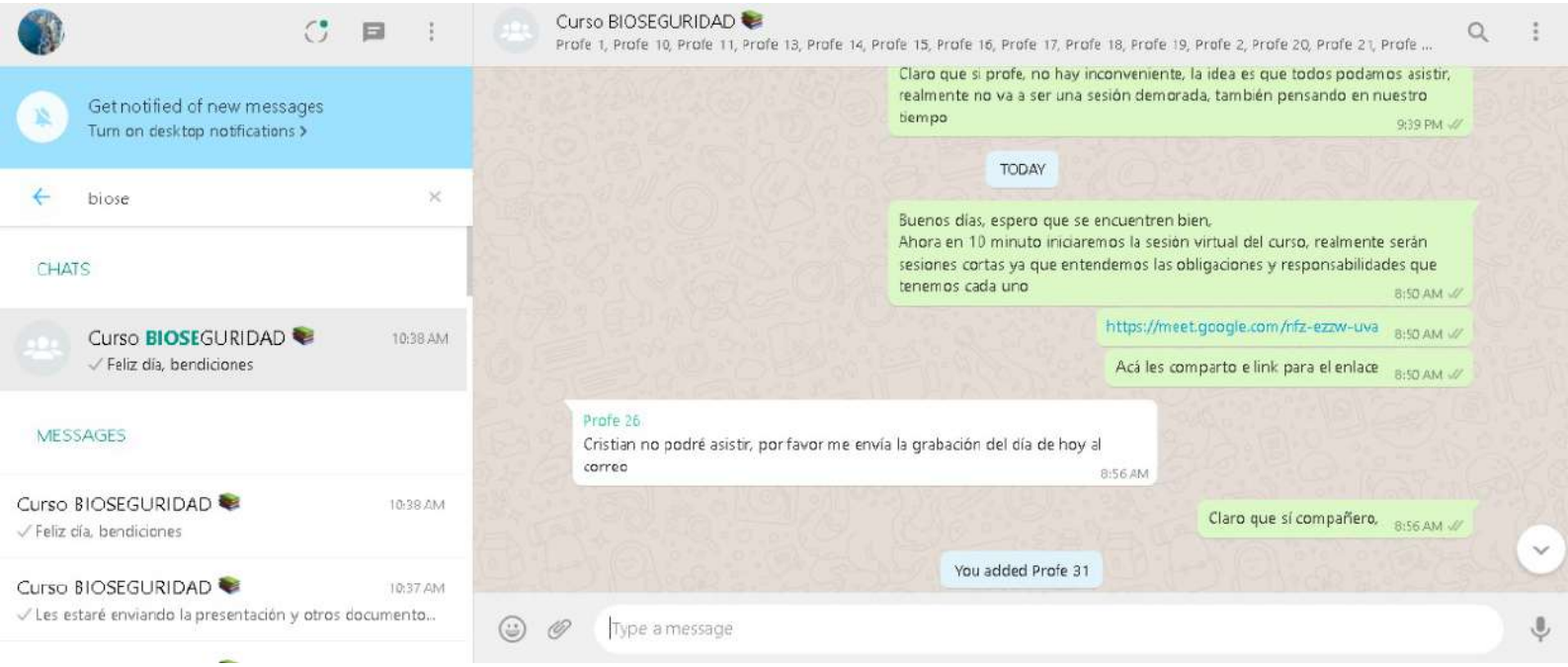
Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	07/12/2020
Ficha de Caracterización:	2236203
Código:	02600072
Versión:	3
Denominación:	FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	26/11/2020
Fecha Fin:	07/12/2020
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	13 - REGIONAL BOLÍVAR
Centro de Formación:	9218 - CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1000438281	MANUELA	LOIZA GARCÍA	CERTIFICADO	38112 - Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica	506181 - RECONOCER EL MARCO NORMATIVO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS VIGENTES.	APROBADO	CC 1037637432 - CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA
CC	1000438281	MANUELA	LOIZA GARCÍA	CERTIFICADO	38112 - Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica	506182 - VERIFICAR EL DESARRICLLO SEGURO DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN IMPLEMENTADAS POR LA ORGANIZACIÓN	APROBADO	CC 1037637432 - CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA
CC	1000438281	MANUELA	LOIZA GARCÍA	CERTIFICADO	38112 - Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica	506183 - VALORAR RIEGOS DE ACUERDO CON LOS PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA ORGANIZACIÓN	APROBADO	CC 1037637432 - CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN ARIZA
CC	1000438281	MANUELA	LOIZA GARCÍA	CERTIFICADO	38112 - Implementar sistema de seguridad y	506184 - CONTROLAR LOS PELIGROS	APROBADO	CC 1037637432 - CRISTIAN ENRIQUE GUZMAN


https://meet.google.com/hpx-cuzk-kio
(5) WhatsApp
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Mercurio
HBO GO - Home
Seguimiento al Serv...
SAPIENCIA
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
Other favorites
MARIA CONSUELO RICARDO ...
Antonio Castro Rodriguez ha abandonado la reunión
Detalles de la reunión
Personas (10)
Chat
carlos alberto florez
Carlos Andres Periñan
Dabo Arroyo Fernandez
daniel martinez gonzalez
Deisy Bedoya
Eduardo Vélez
familia garzónvergara
luis baena gamarra
MARIA CONSUELO RIC...
ES
5:33 p. m.
26/11/2020


Meet - nfz-ezzw-uva
https://meet.google.com/nfz-ezzw-uva
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Mercurio
HBO GO - Home
Seguimiento al Serv...
SAPIENCIA
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
Other favorites
Tú
Gerson Salazar Meza
Edwin Rodgers Castellón
Fernando Florez
Arnoldo Yepes Zelner
Luis Fernando Garcia Diaz
G
Guillermo Zapata
Alexis Torres
ADRIANA YANES SEGOVIA | DOCENTE ha abandonado la reunión
David Enrique Castro Campo
David Enrique Castro Campo
J
JAIME CASTRO MUNOZ
Detalles de la reunión
Personas (11)
Chat
JAIME CASTRO MUNOZ 9:57
la presentacion la va a enviar?
Alexis Torres 9:58
yo tengo una pregunta: la empresa debe brindarnos tapabocas quirurgicos o n95
JAIME CASTRO MUNOZ 9:58
y hacer un poco de ejercicio fisico en c el Crucaro casa ...para no decaer..etc...etc.
JAIME CASTRO MUNOZ 10:00
Hay que ler las indicaciones de digeneral de mayo o junio tiene como 30 paginas , sobre el tema
si, pendiente y muchas gracias por la informacion de aplicacion inmediata
Edwin Rodgers Castellón 10:01
Gracias, Buen Dia
Detalles de la reunión
Presentar ahora
Envía un mensaje a todos
ES
10:01 a. m.
28/11/2020


Get notified of new messages
Turn on desktop notifications >
biose
CHATS
Curso BIOSEGURIDAD
10:38 AM
Feliz día, bendiciones
MESSAGES
Curso BIOSEGURIDAD
10:38 AM
Feliz día, bendiciones
Curso BIOSEGURIDAD
10:37 AM
Les estaré enviando la presentación y otros documento...
Curso BIOSEGURIDAD
Profe 1, Profe 10, Profe 11, Profe 13, Profe 14, Profe 15, Profe 16, Profe 17, Profe 18, Profe 19, Profe 2, Profe 20, Profe 21, Profe ...
Claro que si profe, no hay inconveniente, la idea es que todos podamos asistir, realmente no va a ser una sesión demorada, también pensando en nuestro tiempo
9:39 PM
TODAY
Buenos días, espero que se encuentren bien,
Ahora en 10 minuto iniciaremos la sesión virtual del curso, realmente serán sesiones cortas ya que entendemos las obligaciones y responsabilidades que tenemos cada uno
8:50 AM
https://meet.google.com/nfz-ezzw-uva
8:50 AM
Acá les comparto el link para el enlace
8:50 AM
Profe 26
Cristian no podré asistir, por favor me envía la grabación del día de hoy al correo
8:56 AM
Claro que sí compañero.
8:56 AM
You added Profe 31
Type a message

Formularios recientes

Cualquiera es el propietario



EVIDENCIA 2- FICHA 223...

Abierto 27 nov 2020



CUESTIONARIO - EVIDEN...

Abierto 23 nov 2020



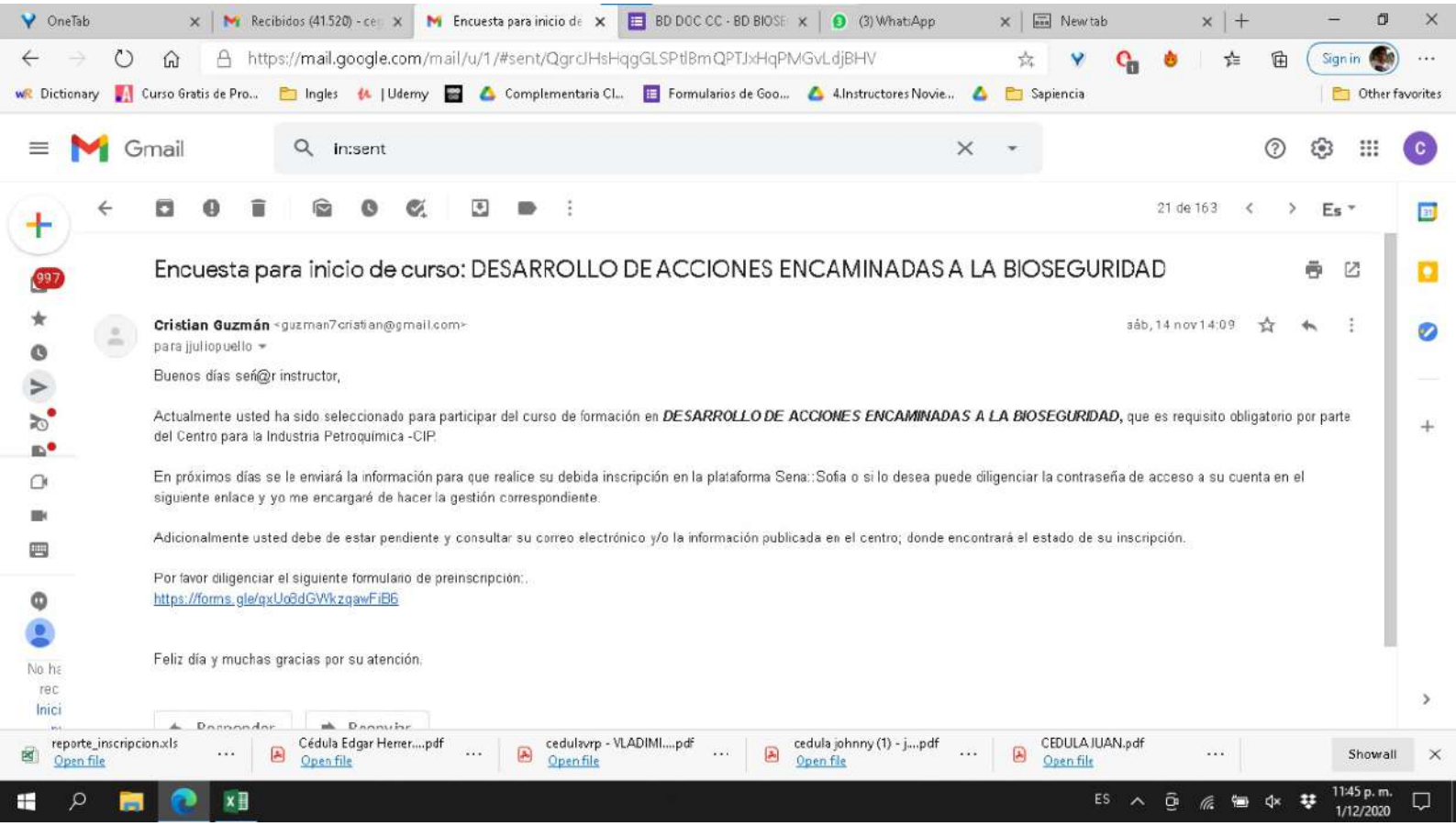
BD CURSO BIOSEGURIDA...

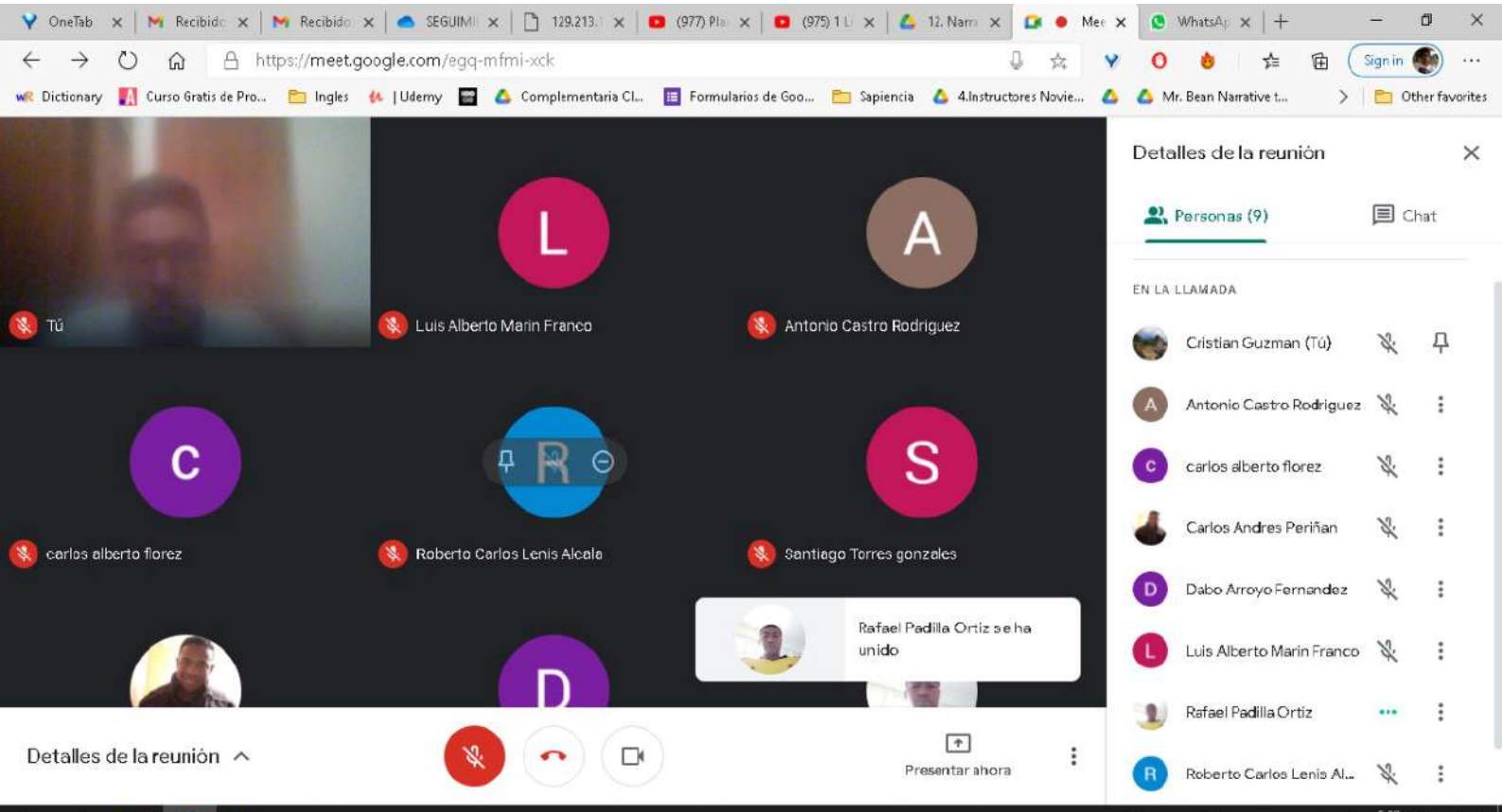
Abierto 22 nov 2020

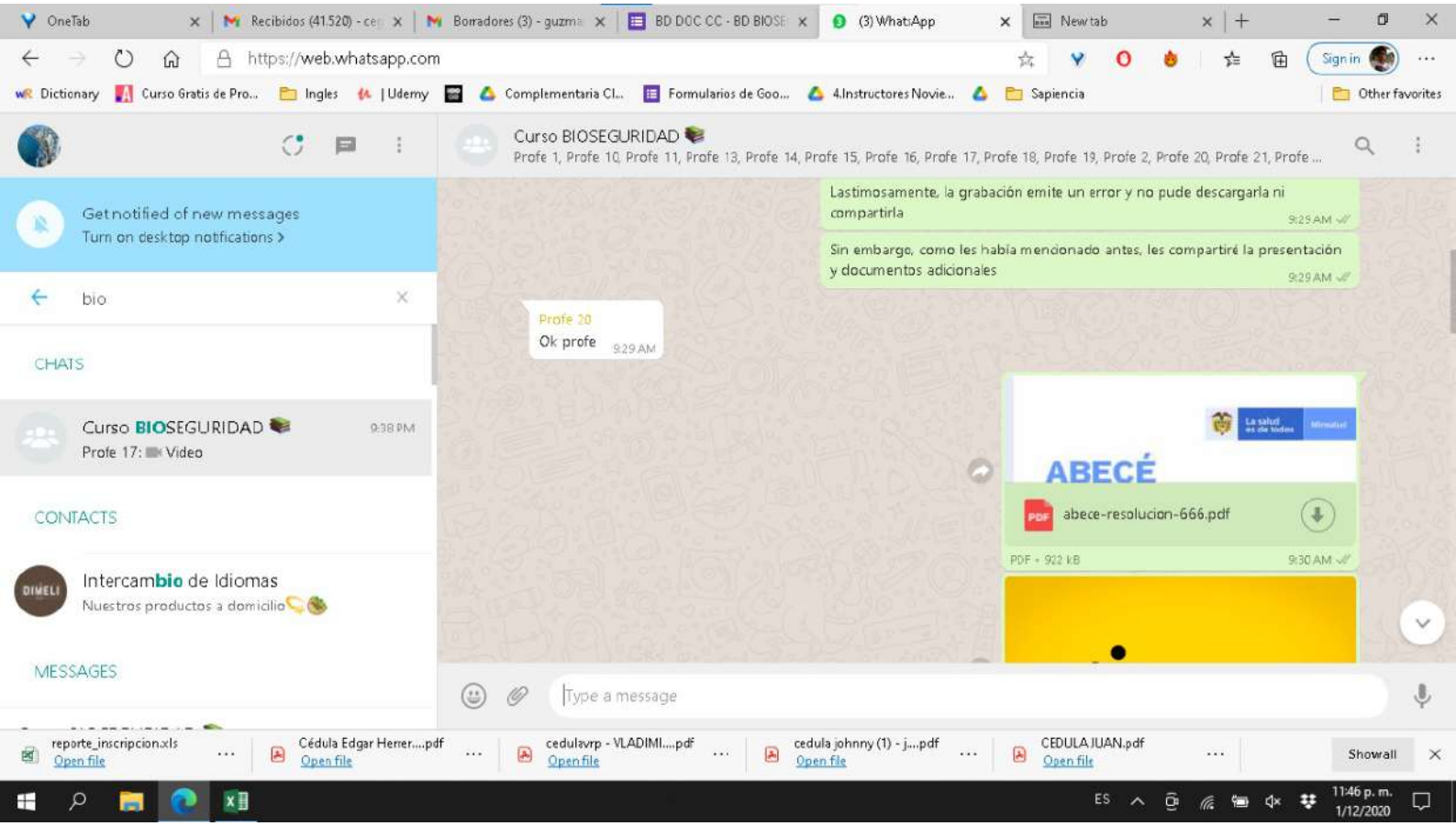


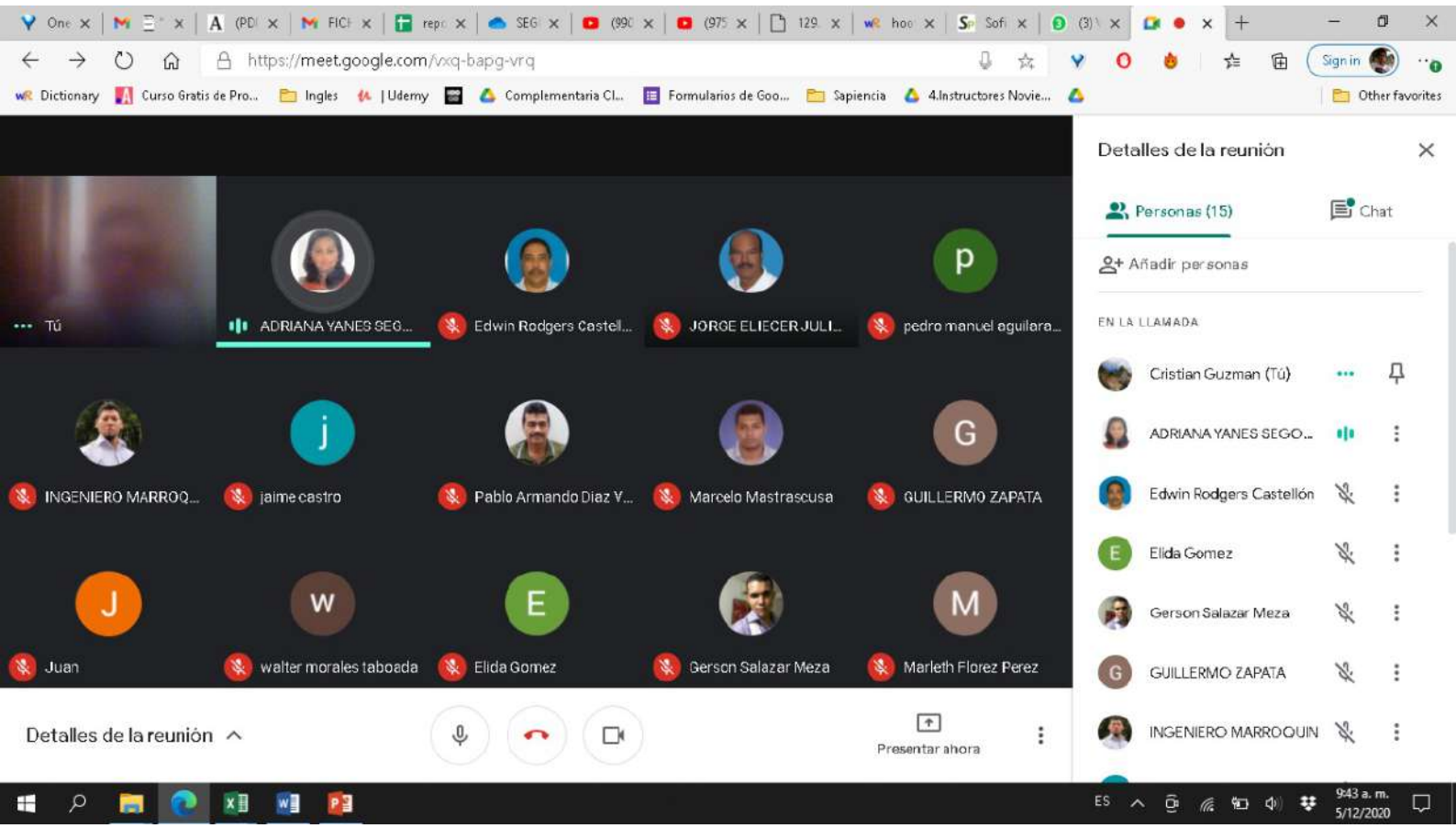
Copia de BD CURSO SG-S...

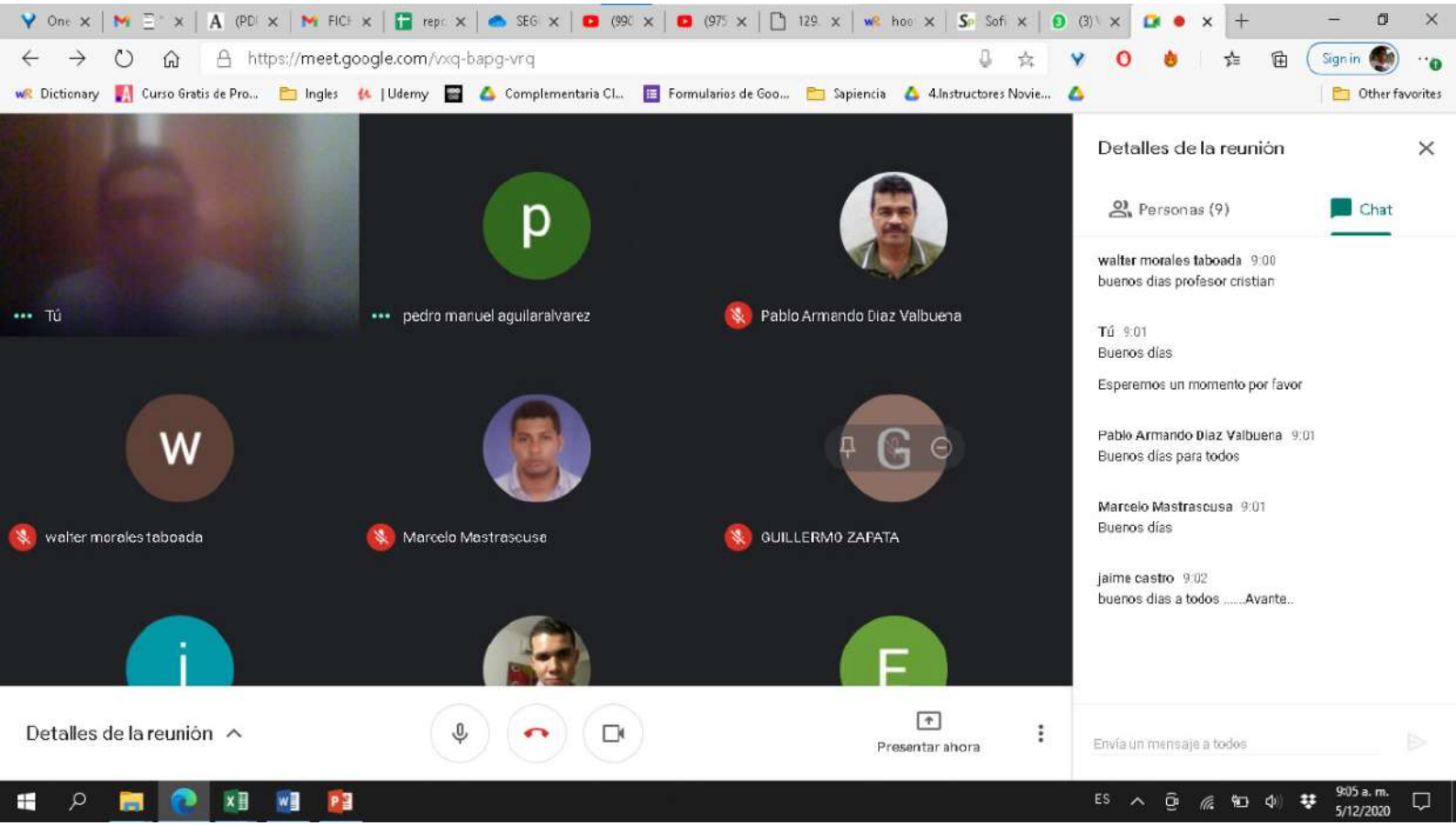
Abierto 14 nov 2020


OneTab
Recibidos (41.520) - cep
Encuesta para inicio de
BD DOC CC - BD BIOSE
(3) WhatsApp
New tab
https://mail.google.com/mail/u/1/#sent/QgrcJHsHqgGLSPtlBmQPTJxHqPMGvLdjBHV
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
4.Instructores Novie...
Sapiencia
Other favorites
Gmail
in:sent
21 de 163
Es
Encuesta para inicio de curso: DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD
Cristian Guzmán <guzman7cristian@gmail.com>
para jjuliopuello
sáb, 14 nov 14:09
Buenos días señ@r instructor,
Actualmente usted ha sido seleccionado para participar del curso de formación en DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD, que es requisito obligatorio por parte del Centro para la Industria Petroquímica -CIP.
En próximos días se le enviará la información para que realice su debida inscripción en la plataforma Sena::Sofia o si lo desea puede diligenciar la contraseña de acceso a su cuenta en el siguiente enlace y yo me encargaré de hacer la gestión correspondiente.
Adicionalmente usted debe de estar pendiente y consultar su correo electrónico y/o la información publicada en el centro; donde encontrará el estado de su inscripción.
Por favor diligenciar el siguiente formulario de preinscripción:.
https://forms.gle/qxUo3dGVkzqawFiB6
Feliz día y muchas gracias por su atención.
reporte_inscripcion.xls
Open file
Cédula Edgar Herrer....pdf
Open file
cedulavrp - VLADIMI....pdf
Open file
cedula johnny (1) - j....pdf
Open file
CEDULA JUAN.pdf
Open file
Showall
ES
11:45 p. m.
1/12/2020


Tú
Luis Alberto Marin Franco
Antonio Castro Rodriguez
carlos alberto florez
Roberto Carlos Lenis Alcala
Santiago Torres gonzales
Rafael Padilla Ortiz se ha unido
Detalles de la reunión
Personas (9)
Chat
EN LA LLAMADA
Cristian Guzman (Tú)
Antonio Castro Rodriguez
carlos alberto florez
Carlos Andres Periñan
Dabo Arroyo Fernandez
Luis Alberto Marin Franco
Rafael Padilla Ortiz
Roberto Carlos Lenis Al...
Detalles de la reunión
Presentar ahora


OneTab
Recibidos (41.520) - ce
Borradores (3) - guzma
BD DOC CC - BD BIOSE
(3) WhatsApp
New tab
https://web.whatsapp.com
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
4.Instructores Novie...
Sapiencia
Other favorites
Curso BIOSEGURIDAD
Profe 1, Profe 10, Profe 11, Profe 13, Profe 14, Profe 15, Profe 16, Profe 17, Profe 18, Profe 19, Profe 2, Profe 20, Profe 21, Profe ...
Get notified of new messages
Turn on desktop notifications >
bio
CHATS
Curso BIOSEGURIDAD
9:38 PM
Profe 17: Video
CONTACTS
Intercambio de Idiomas
Nuestros productos a domicilio
MESSAGES
Lastimosamente, la grabación emite un error y no pude descargarla ni compartirla
9:29 AM
Sin embargo, como les había mencionado antes, les compartiré la presentación y documentos adicionales
9:29 AM
Profe 20
Ok profe
9:29 AM
ABECÉ
abece-resolucion-666.pdf
PDF • 922 kB
9:30 AM
Type a message
reporte_inscripcion.xls
Open file
Cédula Edgar Herrer....pdf
Open file
cedulavrp - VLADIMI....pdf
Open file
cedula johnny (1) - j....pdf
Open file
CEDULA JUAN.pdf
Open file
Showall
ES
11:46 p. m.
1/12/2020


https://meet.google.com/vxq-bapg-vrq
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
Sapiencia
4.Instructores Novie...
Other favorites
Tú
ADRIANA YANES SEG...
Edwin Rodgers Castell...
JORGE ELIECER JULI...
pedro manuel aguilara...
INGENIERO MARROQ...
jaime castro
Pablo Armando Diaz V...
Marcelo Mastrascusa
GUILLERMO ZAPATA
Juan
walter morales taboada
Elida Gomez
Gerson Salazar Meza
Marleth Florez Perez
Detalles de la reunión
Presentar ahora
Detalles de la reunión
Personas (15)
Chat
Añadir personas
EN LA LLAMADA
Cristian Guzman (Tú)
ADRIANA YANES SEGO...
Edwin Rodgers Castellón
Elida Gomez
Gerson Salazar Meza
GUILLERMO ZAPATA
INGENIERO MARROQUIN
ES
9:43 a. m.
5/12/2020


https://meet.google.com/vxq-bapg-vrq
Sign in
Dictionary
Curso Gratis de Pro...
Ingles
| Udemy
Complementaria Cl...
Formularios de Goo...
Sapiencia
4.Instructores Novie...
Other favorites
Tú
pedro manuel aguilaralvarez
Pablo Armando Diaz Valbuena
walter morales taboada
Marcelo Mastrascusa
GUILLERMO ZAPATA
Detalles de la reunión
Personas (9)
Chat
walter morales taboada 9:00
buenos dias profesor cristian
Tú 9:01
Buenos días
Esperemos un momento por favor
Pablo Armando Diaz Valbuena 9:01
Buenos días para todos
Marcelo Mastrascusa 9:01
Buenos días
jaime castro 9:02
buenos dias a todosAvante..
Detalles de la reunión
Presentar ahora
Envía un mensaje a todos
ES
9:05 a. m.
5/12/2020

LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA
TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
22620437	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: INDUSTRIA
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 29/11/2012 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	40 horas
JUSTIFICACIÓN:	Cuando hablamos de bioseguridad hacemos referencia a la vida, a la seguridad necesaria para proteger la existencia de los seres humanos y el cuidado de su salud, aplicando medidas y/o barreras preventivas. Estas medidas preventivas hacen frente a los diferentes riegos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos a los que se está expuesto diariamente en el área laboral. La bioseguridad es un componente de la calidad que abarca la protección en la empresa y fuera de esta. Es por esto que sea hace necesario la implementación de un manual de bioseguridad para los establecimientos que desarrollen actividades cosméticas, peluquerías o centros de belleza, y de esta forma evitar algún tipo de contaminación como infecciones en piel u otros problemas de salud. Las empresas que pertenecen a estos sectores vienen implementando estrategias para asegurar la calidad higiénica de sus servicios y así evitar que se presenten casos como los citados anteriormente. Es así como la capacitación en temas de bioseguridad, se hace importante como una estrategia enfocada a la disminución de los riegos. Para responder a esta necesidad se diseña esta acción de formación dirigida a los trabajadores de dichos establecimientos para que conozcan y apliquen las normas adecuadas de bioseguridad de acuerdo con procedimientos establecidos en la empresa y dando cumplimiento a la normativa legal vigente.
REQUISITOS DE INGRESO:	-Carta de presentación expedida por la comunidad. -Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
230101018	PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Aplicar técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con protocolos y estándares universales establecidos.
Realizar limpieza, desinfección y esterilización de superficies, equipos, elementos y dispositivos según manuales técnicos y protocolos vigentes.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN
- REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA SANITARIA, AMBIENTAL Y LEGAL VIGENTE.
- IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD BASÁNDOSE EN LOS NIVELES DE RIESGO DE LA EMPRESA.
- ESTABLECER PRINCIPIOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

- BIOSEGURIDAD: CONCEPTO, GENERALIDADES Y DEFINICIONES
- PELIGROS: BIOLÓGICOS, QUÍMICOS, FÍSICOS, MECÁNICOS Y CLASIFICACIÓN
- ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, MICROORGANISMOS IMPLICADOS Y CONTROL
- PRINCIPIOS BÁSICOS DE MICROBIOLOGÍA
- BIOSEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJADOR: LAVADO DE MANOS, HIGIENE CORPORAL.
- FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL: RIESGO, FACTORES Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO (BIOLÓGICO, QUÍMICO, FISICOQUÍMICO, ERGONÓMICO, LOCATIVO, MECÁNICO Y FÍSICO).
- ENFERMEDADES TRANSMISIBLES ASOCIADAS CON LA ACTIVIDAD.
- TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS Y UTENSILIOS: PRINCIPIOS GENERALES, AGENTES DESINFECTANTES CON VENTAJAS Y DESVENTAJAS, MÉTODOS FÍSICOS, MÉTODOS QUÍMICOS.
- TÉCNICAS DE ESTERILIZACIÓN
- TÉCNICAS DE LAVADO DE MANOS
- CLASIFICACIÓN Y DIFERENCIACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.
- LEGISLACIÓN VIGENTE: LEY 711DE 2001 SOBRE REGLAMENTACIÓN DE LA COSMETOLOGÍA, LA RESOLUCIÓN 2263 DE 2004, REGLAMENTA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, RESOLUCIÓN 2827 DE 2006 QUE ADOPTA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD, DECRETO 4741 DE 2005 QUE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL, RESOLUCIÓN 1164 DE 2002 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES, GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GT45 DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO O PANORAMA DE FACTORES DE

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN.

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- ARGUMENTAR EL CONCEPTO DE BIOSEGURIDAD
- ELABORAR GLOSARIO DE BIOSEGURIDAD
- IDENTIFICAR LOS SECTORES DONDE APLICA LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD.
- IDENTIFICAR LOS AGENTES BIOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÍSICOS CAUSANTES DE CONTAMINACIONES EN OPERARIOS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCESO
- CLASIFICAR LOS RIESGOS Y PELIGROS
- IDENTIFICAR MICROORGANISMOS PATÓGENOS.
- RECONOCER ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y SU RESPECTIVO CONTROL.
- ELABORAR PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL DE USO EN EL ESTABLECIMIENTO SEGÚN EL RIESGO BIOLÓGICO DEL PROCEDIMIENTO.
- IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, A NIVEL PERSONAL Y EN EL USUARIO, SEGÚN EL RIESGO OCUPACIONAL DEL PROCEDIMIENTO.
- PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD CON LOS CLIENTES Y COMPAÑEROS DE TRABAJO.
- DEFINIR UN PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO.
- APLICAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD E HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS DE ALTO RIESGO.
- RECONOCER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LOGÍSTICAS Y SANITARIAS DEL ESTABLECIMIENTO SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
- DISEÑAR EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PARA LA ORGANIZACIÓN CON BASE A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
- PROMOVER PROGRAMAS EDUCATIVOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL USO DE LA BIOSEGURIDAD.
- RECONOCER LOS FACTORES DE Y LOS POSIBLES EFECTOS EN LA SALUD EN CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS ELABORADOS.
- IDENTIFICAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS.
- ARGUMENTAR EL PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PELIGROSOS.
- IDENTIFICAR EL TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- SOCIALIZAR LA IMPORTANCIA DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
- ELABORAR EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON BASE A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- RECONOCE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD QUE ESTABLECIDAS POR EL EMPRESA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA MISMA.
- DISEÑA PROTOCOLOS Y MANUALES DE BIOSEGURIDAD EN LA EMPRESA.
- IDENTIFICA EL CORRECTO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MANEJO CUIDADOSO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS EN SU SITIO DE TRABAJO SEGÚN EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
- VALORA EL IMPACTO AMBIENTAL Y LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA EMPRESA PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL, SANITARIA Y

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Requisitos Académicos	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA, QUÍMICA O CARRERAS AFINES AL ÁREA DE LA SALUD
Competencias mínimas	PREVENIR INFECCIONES EN LAS PERSONAS Y SU ENTORNO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE
Experiencia laboral y/o especialización	1 AÑO EN IMPLEMENTACIÓN DE BIOSEGURIDAD.

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	CESAR LEONARDO PEDRAZA AVILA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	28/11/2012
Responsable del diseño	GERMAN EDUARDO JIMENEZ	APROBACIÓN	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	29/11/2012
Responsable del diseño	NATHALY MORENO BETANCOURT	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	29/11/2012
Responsable del diseño	SONIA MARCELA BUITRAGO	DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	29/11/2012
Responsable del diseño	NATHALY MORENO BETANCOURT	APROBAR ANALISIS	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	29/11/2012
Aprobación	NATHALY MORENO BETANCOURT		CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	29/11/2012

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: CIP
FECHA: 6/3/2020
REGIONAL: BOLIVAR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CRISTIAN ENRIQUE GUZMÁN ARIZA | **IDENTIFICACIÓN** C.C. No. 1.037.637.432

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 1963412 de 2020

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	x	MANUEL COGOLLO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	x	LIRYS DEL CARMEN TORRES ESPINOSA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	x	NO APLICA	NO APLICA
ALMACÉN E INVENTARIOS	x	ALEXANDER PAYARES OCHOA- ADA LUZ PACHECO	2/12/2020
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio;		PEDRO SUAREZ TABOADA	
CONTABILIDAD	x	JORGE ALEAN ANGEL	JORGE ALEAN.
TESORERIA	x	KATERINE MUÑOZ BOTERO	KMUÑOZB
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	x	BIBIANA CASTAÑO OSORIO	
BIBLIOTECA	x	CONSUELO LOAIZA	
SUPERVISOR DE CONTRATO	x	MERLY NEIRA MENDEZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista